



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de “GESTEVISION TELECINCO, S.A.” celebrado ayer, día 28 de julio de 2.004, ha acordado:

1. Aceptar la dimisión a su condición de Consejero presentada, respectivamente, por Dña. Annet Aris y por D. Josef Haudum.
2. Nombrar por cooptación nuevos Consejeros, en sustitución de los dimisionarios, a los siguientes señores:
 - D. José Ramón Alvarez Rendueles.
 - D. Borja Prado Eulate.Dichos Consejeros ostentan la condición de Independientes.
3. Cubrir la vacante dejada en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, tras la dimisión del Consejero D. Josef Haudum, con la designación como miembro de la misma del Consejero D. Alfredo Messina.

Madrid, a veintinueve de julio de 2004

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo